

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRONIC AMUSEMENT S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Quito, a los catorce días del mes de marzo del 2019, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Quito, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N46-201 y Av. el Inca, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de ELECTRONIC AMUSEMENT SA. Con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor CESAR EDUARDO CASTELLANOS LEON actuando como Secretario ad-doc y la señora JENNY ISABEL MSOQUERA ARIAS Y BYRON RODRIGO OJEDA OLIVA socios quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Empresa **ELECTRONIC AMUSEMET SA**. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la Empresa **ELECTRONIC AMUSEMENT SA**
- 3) Conocer y resolver sobre la utilidad generada en el ejercicio económico 2018

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la Empresa ELECTRONIC AMUSEMENT SA.

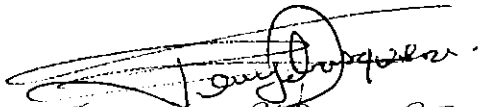
Aprobar que se reparta los dividendos obtenidos en el año 2018 por el valor de 2.804.59 usa.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el secretario que certifica- En Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2019.- f) BYRON RODRIGO OJEDA OLIVA, en su calidad de Presidente de la Junta;

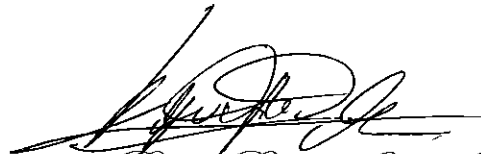
Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Empresa **ELECTRONIC AMUSEMENT SA**. al cual me remitiré en caso de necesario.

Quito, 14 de marzo del 2019



Jenny Isabel Mosquera A.
Gerente General
ELECTRONIC AMUSEMENT SA



Byron Rodrigo Ojeda O.
Presidente
ELECTRONIC AMUSEMENT SA



Cesar Eduardo Castellanos
Secretario
ELECTRONIC AMUSEMENT SA